

Actores del siglo XVII: los hermanos Valenciano y Juan Jerónimo Almella

Teresa Ferrer Valls
Universitat de València

Este artículo es consecuencia del trabajo que se viene realizando en el proyecto *Diccionario biográfico de actores del teatro clásico español*, que dirijo desde 1993, y en el que colaboran investigadores de varias universidades¹. Mi propósito es ofrecer una pequeña muestra del modo en que la reunión y confrontación de datos en la base que estamos confeccionando puede ayudar en un futuro, espero que no muy lejano, al investigador de teatro, como instrumento de trabajo para fechar comedias, documentar representaciones, dilucidar errores, o simplemente clarificar y ampliar los datos que hoy en día poseemos sobre los actores de la época, datos que, dada la dispersión de noticias publicadas, en muchas ocasiones se ven oscurecidos en razón de esa misma dispersión. Antes que nada adelantaré que no nos han interesado los datos por lo que pueden tener de valor costumbrista, aspecto que tanto agradó a eruditos profesionales y aficionados, desde Pellicer a Cotarelo, pasando por Díaz Escovar. Aunque este es un aspecto que puede resultar interesante desde algún punto de vista, sobre todo cuando es tratado seriamente, hay que decir que la labor del investigador hoy en día se ve altamente dificultada por algunas de estas reelaboraciones novelescas, de las que resultan paradigmáticas las “siluetas escénicas” de Díaz Escovar. En definitiva, con las reseñas biográficas reunidas en nuestra base de

¹ Sobre este proyecto puede verse mi art. “Sobre la elaboración de un Diccionario biográfico de actores del teatro clásico español y sus antecedentes”, *diablotexto*, 4-5 (1997-98), pp. 115-541. En el momento presente se encuentran colaborando en este proyecto Charles Davis, Alejandro Gadea, Mimma De Salvo, Anna Giordano, Luis Llorens, Josefa Badía (Universitat de València), Dolores Noguera (Universidad Autónoma de Madrid), Dolores González Martínez (Universitat de Lleida), y M. Teresa Pascual Bonis (Escuela de Arte Dramático de Navarra).

datos no hemos buscado crear biografías noveladas, pretendidamente amenas para el lector, sino ofrecer datos, no siempre armónicos -y muchas veces contradictorios, dado el tipo de documentación que manejamos-, que sirvan al investigador como punto de partida para su propio trabajo².

Centraré mi atención en dos actores que fueron hermanos, Juan Bautista y Juan Jerónimo Valenciano. Estos actores aparecen citados ya en la *Genealogía, origen y noticias de los comediantes en España*, obra compuesta, según sus editores modernos, N. D. Shergold y J. E. Varey, entre 1700 y 1721³. Efectivamente el anónimo autor de este manuscrito incluía a la hora de confeccionar su catálogo de actores dos entradas: una referida a Juan Bautista Valenciano, del que indicaba “No hai mas noticia que fue musico” (G, 297), y la otra referida a Juan Jerónimo Valenciano, en que aportaba un solo dato referido a la donación de una limosna que entregó Juan Jerónimo a la Cofradía de Nuestra Señora de la Novena, en nombre de la compañía de Alonso de Olmedo en 1639 (G, 345). Aunque en la *Genealogía* no llega a establecerse ninguna relación de parentesco entre Juan Jerónimo Valenciano y Juan Bautista Valenciano, son muchos los documentos de la época que hoy corroboran este parentesco, y que se pueden espigar en trabajos como los de C. Pérez Pastor, N. Alonso Cortés, J. Sánchez Arjona, F. Rodríguez Marín, etc., y en testimonios como de Quevedo, Tirso de Molina o Juan de Piña, que veremos más abajo, y que hacen referencia a esa relación de parentesco entre ambos, y a la circunstancia de que fueran gemelos, circunstancia que fue aprovechada por algunos dramaturgos, como Tirso, en alguna de sus obras.

Hay que advertir, por otro lado, que el Juan Bautista Valenciano al que se refiere el autor de la *Genealogía* podría no ser el hermano de Juan Jerónimo, que si bien pudo ser músico, sabemos que destacó fundamentalmente como

² Un testimonio de la potencial utilidad de nuestra base de datos he ofrecido en el art. “La vigencia en cartel de una comedia: *La viuda valenciana*, del repertorio de Gaspar de Porres al de Hernán Sánchez de Vargas”, *Homenaje a Luis Quirante*, en prensa, y en mi ed. de la comedia (Madrid, Castalia, 2001). En este caso las noticias reunidas en el *Diccionario* me permitieron datar una copia manuscrita de *La viuda valenciana* de Lope de Vega, conservada en la B.N.M., en una fecha anterior a la de la *princeps*, gracias a las anotaciones de pagos a varios actores que aparecen en el manuscrito y que permiten, a través de la identificación de los actores, ubicarla con bastante precisión en el tiempo, con las consecuencias que de ello se derivan de cara a la filiación textual.

³ Londres, Tamesis Books, 1985, p. 24. A partir de ahora incluyo entre paréntesis en el texto del artículo las siglas de las fuentes citadas y sus páginas, según los códigos de referencia utilizados en el mencionado proyecto. Las correspondencias de las siglas con la bibliografía utilizada se añaden al final del artículo.

actor y *autor*, es decir, director de compañía. Es quizá por ello que la *Genealogía* no menciona esa relación de parentesco, pues hoy sabemos, por varios documentos, que tras la muerte de Juan Bautista Valenciano, otro actor adoptó su mismo nombre, probablemente en un intento de beneficiarse de su éxito.

Aparte de las entradas referidas a Juan Bautista y Juan Jerónimo Valenciano, la *Genealogía*, recoge bajo la entrada *Torrella* la siguiente información:

este y otro hermano heran de Morella y los llamauan los hermanos valencianos. Heran tan parezidos en extremo que no los podían distinguir y se hizo una comedia, cuio titulo hera *El palacio confuso*, en que salían hambos haziendo un mismo papel y no hera facil distinguirlos por la grande semejanza que tenían. Fueron conpañeros de Roque de Figueroa (G, 278).

Bastantes años más tarde de redactada la *Genealogía*, en 1893, Cotarelo al publicar su apéndice-diccionario de actores que representaron obras de Tirso, daba cuenta de *los Valencianos* bajo una de sus entradas, señalando que “fueron autores de 1621 a 1623 el primero, y de 1623 a 1625 el segundo”, pero confesaba “desconozco los pormenores de la vida de estos actores, que son poco citados” (CM4, 218). Sin embargo, el propio Cotarelo, unos años después, en 1906, al publicar las obras de Tirso, aportaba alguna noticia más sobre estos actores, y en especial, la partida de defunción de Juan Bautista Valenciano sobre la que luego volveremos (CM5, XXIII).

Por fin en 1909 H. A. Rennert al publicar su conocido -y aun hoy muy manejado- catálogo de actores, recogía dos entradas diferenciadas para los dos hermanos Juan Bautista Valenciano y Juan Jerónimo Valenciano, con algunas de las noticias conocidas sobre ellos hasta ese momento, aunque sin incorporar la de la defunción de Juan Bautista, publicada por Cotarelo (R, 614-15). El catálogo de Rennert incluía una tercera entrada referida a otro actor Juan Jerónimo Almella, con una sola noticia procedente de Merimée, y referida a la actuación de su compañía en la ciudad de Valencia (R, 415). Rennert, sin embargo, con muchos menos datos de los que hoy poseemos, no pudo llegar a establecer ninguna relación entre éste y los hermanos Valenciano.

Hoy en día, con la información ya reunida en nuestra base, todo apunta hacia la evidencia de que Juan Jerónimo Almella y Juan Jerónimo Valenciano eran la misma persona, que aparece en la documentación, bien como Juan Jerónimo Amella (M1, 124) o Almella (PP, I, 214) o Almela (JM, 528), bien como

Juan Jerónimo Valenciano (SR, 205-06; SA, 204) o Jerónimo Valenciano (MB, 703, 706). “Almella”, “Almela” o “Amella” debía de ser el apellido, y ‘Valenciano’ el apodo impuesto probablemente por su origen, apodo que, como en el caso de Juan Bautista Valenciano, su hermano, pasó a ser utilizado en muchas ocasiones como apellido.

Según creo, la entrada “Torrella” que ofrece la *Genealogía* podría estar fundada en una mala lectura del apellido *Almella*. Hay que tener en cuenta que el autor de la *Genealogía* se sirvió para su trabajo de dos fuentes principalmente, los libros de la Cofradía de actores de Nuestra Señora de la Novena y los libros de cuentas del Hospital de Valencia. El manuscrito de la *Genealogía* que hoy poseemos es una copia del original, perdido, realizada por varias manos, probablemente en 1723. Como ya señalaron Shergold y Varey, el autor de la *Genealogía* se encontró con no pocos problemas a la hora de realizar su tarea, y son muchas las veces que él mismo hace referencia a la *mala letra* de sus fuentes manuscritas, a las contradicciones, errores y ambigüedades que no pudo resolver, y que crean una problemática específica para todo aquel que tenga que hacer uso de esta fuente. A ello hay que añadir los “muchos y evidentes errores” señalados por los editores como atribuibles a malas lecturas, introducidas a su vez por los copistas del manuscrito original de la *Genealogía*⁴. A pesar de la importancia indiscutible de la *Genealogía* como fuente documental, hay que señalar también que los datos que aporta son más fiables cuanto más cercanos o contemporáneos a la época de redacción del manuscrito, y adolece de una gran escasez de noticias en lo que se refiere a la crucial etapa de formación de la comedia, con lagunas importantes en el recuento de la actividad teatral anterior a la fundación de la Cofradía de Nuestra Señora de la Novena, a comienzos de la década de 1630. Dadas las fechas en que tiene lugar la actividad como actores de los hermanos Valenciano, es comprensible que el autor de la *Genealogía* no pudiera ofrecer demasiados detalles sobre ellos.

Hay un par de argumentos más que ayudan a sustentar mi hipótesis. El primero de ellos es que *El palacio confuso*, obra mencionada en la *Genealogía* como escrita para los hermanos Valenciano (o Torrella, según los nombra esta fuente), formaba parte en el año 1628 del repertorio de Juan Jerónimo Almella y de Manuela Enríquez, su cuñada, viuda de su hermano Juan Bautista Valenciano, de quien con toda probabilidad la habían heredado (M1, 175-78; E, 434-36). Además, en 1630 *El palacio confuso*, aparece de nuevo como una obra que

⁴ Véase *op. cit.*, pp. 33-34.

se compromete a representar en Murcia la compañía de Francisco Mudarra, asociado en ese momento con [Juan] Jerónimo Valenciano (MB, 703, 706).

El segundo argumento se basa en un documento publicado por Pérez Pastor, y fechado en Madrid el 3 de abril de 1628, en el que se menciona a Juan Jerónimo Almella como natural de Morella (PP, I, 214), casualmente el mismo lugar de donde, según el autor de la *Genealogía*, procedían los hermanos *Torrella*. Obviamente si Juan Jerónimo era natural de Morella, también lo era su hermano, pues eran gemelos. Todo parece apuntar, pues, a la conclusión de que los hermanos Almella, Almela o Amella (convertidos por una mala lectura en los hermanos *Torrella* en la *Genealogía*), eran los conocidos hermanos Valenciano de los que nos dan testimonio diversas fuentes. La circunstancia de que hubiesen nacido en Morella, en el Antiguo Reino de Valencia, hoy municipio perteneciente a la provincia de Castellón, explica el que fueran apodados *los Valencianos*, especialmente fuera de las fronteras del Reino, pues en Valencia, la documentación relacionada con las actuaciones en la Casa de la Olivera de Juan Jerónimo suele mencionarlo por su apellido, Almella (y sus variantes).

Aunque en el catálogo de Rennert se afirma que Juan Bautista Valenciano y Juan Jerónimo Valenciano nacieron en Valencia (R, 614-15), hay que advertir que se trata a todas luces de una deducción de Rennert a partir del apodo o de algún documento de los publicados por Pérez Pastor o por Sánchez Arjona -que Rennert sin duda manejó, aunque sin precisarlo-, en donde se les menciona como vecinos de Valencia, una confusión por otro lado bastante frecuente en su catálogo⁵. También Bergman al realizar su catálogo de actores que representaron piezas de Quiñones de Benavente, aludía a ambos hermanos como naturales de Valencia (Be, 551), pero de nuevo, como en el caso de Rennert, hay que pensar que se trata de una suposición, pues el documento de 1615, publicado por San Román (SR, 205-06), que cita Bergman para respaldar su afirmación, no detalla el lugar de nacimiento.

En cuanto a otras relaciones familiares de estos dos actores, sabemos, como se ha dicho, que Juan Bautista Valenciano se casó con la actriz Manuela Enríquez, junto a la cual aparece en diversos contratos relacionados con su actividad teatral (PP, I, 195; RM, 341-42, etc.). Según Rennert, Manuela era también natural de Valencia (R, 614), aunque es probable que se trate de nuevo de una suposición, que no corrobora ninguno de los documentos conservados. En

⁵ Se trata de un tipo de error muy generalizado en el catálogo de Rennert y que tiene que ver con la incorrecta interpretación de la expresión *vecino de* como *nacido en*, para otros ejemplos véase mi *art. cit.*, "Sobre la elaboración...", p. 133.

cuanto a Juan Jerónimo Valenciano, se sabe que estuvo casado con Ana María de Cáceres (PP, I, 324-25).

Por otro lado, algunos testimonios de la época, nos confirman, como apunté arriba, que los Valenciano debieron de ser hermanos gemelos. El auto *Los hermanos parecidos* de Tirso de Molina, se escribió, según afirmación del propio dramaturgo, para la compañía de Tomás Fernández Cabredo, aprovechando la presencia en ella de los hermanos Valenciano, y se representó *entre los dos coros de la Catedral de Toledo* el día de la Octava del Corpus de este año (CM5, XXIII). Quevedo, en un pasaje del *Entremés del Niño y Peralvillo de Madrid*, se refiere a los dos hermanos:

ya dicen que agora/ los valencianos se sueltan/ con todo el juicio final,/ resurrección y trompeta;/ pues para los dos hermanos/ dos juicios habrá por fuerza,/ y los juicios parecidos/ se llamará la comedia” (Be, 163, 553 y nota 121).

También Juan de Piña en una de sus novelas (*Casos prodigiosos, 1ª Parte, 1628*), dejó constancia del gran parecido existente entre ambos hermanos, a quienes se refiere como

autores de comedias y famosos representantes, parecidos en tal manera, que no se podía conocer el mayor o el menor; los nombres les diferenciaban, no lo demás, que las acciones aun eran las que miraban a un mismo fin. Y decía un discreto que sus mujeres pudieran sin culpa engañarse y cometer el delito sin haber pecado (CM5, XXIII).

Dilucidada su identidad, en la segunda parte del artículo, ofreceré reunidos y expuestos de una manera sintética, los datos que hoy poseemos sobre los hermanos Valenciano. Soy consciente de que la lectura de las páginas que siguen puede resultar ardua, pero he tratado de mantener la ordenación que posee cada entrada en nuestro *Diccionario*, en un intento de dar una idea aproximada del trabajo que estamos realizando. Siguiendo dicha ordenación, tras exponer los datos biográficos familiares y realizar las pertinentes identificaciones, o correcciones, si las hay, y dar cuenta de aquellos testimonios de la época sobre los actores biografiados que se hayan podido conservar, se recogen las noticias relacionadas con la representación de obras, que no siempre se pueden fechar

con exactitud, para dar paso después a las noticias relacionadas con su actividad teatral ordenadas cronológicamente.

Los hermanos Valenciano son mencionados en algunas de las obras publicadas de Tirso de Molina. Así, el entremés *El negrito hablador, y sin color anda la niña*, representado en Madrid y recopilado en la *Segunda Parte* de las obras de Tirso (1635), lleva el epígrafe: “representóle el Valenciano”, sin indicar a cuál de los dos hermanos se refiere (Be, 425, 427, 553), aunque es probable que se refiera, como ya apuntó Bergman, a Juan Jerónimo, ya que Juan Bautista había muerto en 1628. Según observó también Bergman, “dos otros entremeses de este tomo tienen el mismo rótulo”, y en la *Primera Parte* de las comedias de Tirso, tasada en 1626, *El melancólico* se dice escrito para los Valencianos (Be, 553; CM4, 218), mientras que la comedia *Tanto es lo de más como lo de menos*, del mismo Tirso, publicada también en la *Primera parte*, se dice escrita para Juan Bautista, identificado tradicionalmente como Juan Bautista Valenciano (Be, 553; CM4, 218; R, 614).

Por otro lado, en la Biblioteca Nacional de Madrid se conserva (signatura Res. 109), el manuscrito autógrafo de *El desdén vengado* de Lope de Vega, fechado en Madrid el 4 de agosto de 1617. El manuscrito lleva dos licencias de representación fechadas en 1617 y 1622. Según M. Presotto la presencia de dos licencias en el manuscrito puede remitir a las dos puestas en escena de la obra: a la primera documentada, a cargo de Cristóbal Ortiz, y a la segunda, cuando ya el manuscrito pertenecía a Juan Bautista Valenciano (Pr, 157, 168), a quien en 1620 Cristóbal Ortiz había traspasado el título de *autor* y vendido su repertorio, como más adelante se verá (RP1, 461-64). El reparto que figura en el manuscrito, que hemos cotejado, correspondería, como ya advirtió Rennert, a la compañía de Juan Bautista Valenciano, y en él figuran Fadrique -probablemente Fadrique de Montalbo Vaca- en el papel de *El Conde Lucindo*, [Agustín] Coronel en el papel de *Tomín, criado*, Ju[an] Jerónimo [Valenciano] en el papel de *Feniso*, Juan de Vargas en el papel de *Roberto, caballero*, Cosme -probablemente Cosme Pérez- en el papel de *Lenardo*, Ju[an] Bautista [Valenciano] en el papel de *Rugero, rey de Nápoles*, Señora María [¿Coronel?] en el papel de *Lisena, dama*, Manuela [Enríquez] en el papel de *Celia, dama*, y, Vicenta [¿de Borja?] en el papel de *Ynarda*, quedando sin asignación el papel de *Evardo* (Res. 109; R, 369; RB, 119-20)⁶.

⁶ Las identificaciones entre corchetes, con las que estamos de acuerdo, ya las realizó Rennert. Entre guiones, para diferenciarlas de las de Rennert, indicamos, en éste y en los repartos que siguen, las identificaciones propuestas por nosotros. Aunque, en general, en el resto del artículo

También se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid (signatura Res. 134), el manuscrito autógrafo de *Amor, pleito y desafío* de Lope de Vega, fechado en Madrid, el 23 de Noviembre de 1621. El manuscrito lleva licencia de representación fechada también en Madrid, el 14 de enero de 1622 (Pr, 168; R, 370; SA, 146). El reparto que aparece en el manuscrito, que hemos cotejado, correspondería según ya indicó Rennert, y más recientemente Presotto, a la compañía de Pedro de Valdés (R, 370; Pr, 157, 168), y en él figura un Juan Bautista en el papel del *Rey Alfonso*, actor que Rennert identificó con Juan Bautista Valenciano (Res. 134; R, 370), aunque no nos parece probable esta identificación, pues en estas fechas Juan Bautista Valenciano tenía su propia compañía.

También en la Biblioteca Nacional de Madrid se conserva, con la signatura Res. 84, el manuscrito autógrafo de *La nueva victoria de Don Gonzalo de Córdoba* de Lope de Vega, fechado en Madrid, el 8 de octubre de 1622 (R, 371; Gr6, 356; Pr, 168). El manuscrito lleva licencia de representación fechada el 21 de octubre de 1622 (Pr, 168). El reparto que figura en el manuscrito, que hemos cotejado, correspondería, como ya indicó Rennert, y después Presotto, a la compañía de Juan Bautista Valenciano (R, 614; Pr, 156,168), y en él figuran: Ju[an] Bautista Valenciano, en el papel de *Don Gonzalo de Córdoba*, la Señora Manuela [Enríquez] en el papel de *Lisarda, dama*, la Señora Ana [de Coca] en el papel de *Fulgencia, criada*, Fadrique [de Montalbo Vaca] en el papel de *Don Juan Ramírez*, [Agustín] Coronel en el papel de *Bernabé, lacayo*, Cosme -según creemos, Cosme Pérez- en el papel de *El Capitán Medrano*, Jusepe -según creemos, Jusepe Jiménez- en el papel de *Esteban, criado*, Ju[an] Jerónimo [Valenciano] en el papel de *El bastardo*, [Juan de] Vargas en el papel del *El Obispo de Holstad*, Jusepe -podría tratarse del mismo Jusepe Jiménez- en el papel de *El Duque de Bullón*, Manuel -según creemos, Manuel de Coca- en el papel de *Don Francisco de Harras*, Narváez en el papel de *El Barón de Tili*, y [Manuel] Simón como músico (Res. 84; R, 371; Gr6, 356)⁷.

Se conserva también en la Biblioteca Nacional de Madrid un manuscrito de *La infelice Dorotea*, de Andrés de Claramonte, con una licencia de representación fechada en Madrid el 12 de noviembre de 1622⁸, en el que aparece un re-

hemos utilizado los corchetes para indicar las correcciones o adiciones nuestras en los documentos que vamos citando.

⁷ Las identificaciones entre corchetes proceden de Rennert y A. de la Granja. Las que van entre guiones, como antes, son nuestras.

⁸ A. Paz y Meliá, *Catálogo de las piezas de teatro que se conservan en el departamento de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, Madrid, 1899, p. 245, entrada nº 1594.

parto correspondiente, como ya indicó Rennert, a la compañía de Juan Bautista Valenciano. En el reparto aparecen Fadrique [de Montalbo Vaca] en el papel de *Don Garcinúñez*, Juan Jerónimo [Valenciano] en el papel del *Rey*, Juan Bautista [Valenciano] en el papel de *Don Fernando*, Andrés [¿de Claramonte?, según se pregunta Rennert, aunque también podría ser Andrés Fernández de Coca] en el papel de *Nuño de Lemos*, [Agustín] Coronel en el papel de *Arnao*, Miguel [Miguel Muñoz, según A. de la Granja, aunque también podría ser Miguel Núñez] en el papel de *Solano*, Avendaño [¿Cristóbal de Avendaño?, se pregunta Rennert, aunque también podría ser Antonio de Avendaño] en el papel de *Layn*, un actor llamado Jusepe -podría ser Jusepe Jiménez- en el papel de *Mendo*, una actriz llamada Señora María [¿Candau?, se pregunta Rennert, aunque también podría ser María Coronel] en el papel de *Teodora*, la Señora Manuela [Enríquez] en el papel de *Dorotea*, la Señora María de los Angeles en el papel de *Leonor*, y Manuel de Coca en el papel de *Don Juan* (R, 370; Gr6, 356). En relación con este manuscrito Sánchez Arjona observó que en él se hacía constar que la obra fue escrita en 1620 para el autor Juan Bautista Valenciano⁹. A partir de esta indicación, Sánchez Arjona, y tras él Rennert, dedujeron que la obra se debió de estrenar en el Coliseo de Sevilla en 1620, ya que los hermanos Valenciano representaron allí este año. Por otro lado, hay que señalar que Sánchez Arjona transcribió el reparto incluido en el manuscrito parcialmente y con alguna variante respecto al reparto completo ofrecido por Rennert, así menciona a “Juan de Vargas” y “Vicenta”, que no aparecen, sin embargo, en el reparto transcrito por Rennert (SA, 214, 188). Parece probable que Sánchez Arjona confundiese el reparto de *La infelice Dorotea* con el reparto de *El desdén vengado*, en el que aparecen estos dos actores, reparto que fue publicado también por Rennert (R, 369).

Sánchez Arjona dio también noticia, recogida probablemente del libro de D. P. de la Escosura, *Efemérides dramáticas españolas*, a quien cita, de que la compañía de “Juan Valenciano” -según creemos se trataría de Juan Bautista Valenciano- estrenó en el Real Palacio de Madrid el 12 de febrero de 1623, ante el Rey y la Corte, la comedia *Siempre ayuda la verdad*, comedia de autoría discutida y atribuida por Sánchez Arjona a Ruiz de Alarcón y Luis de Belmonte (SA, 217-18), y por Cotarelo a Tirso, aun reconociendo una probable autoría colectiva (CM5, XXXVII). Rennert, recogiendo a su vez esta noticia de Sánchez Arjona, atribuyó el estreno de esta obra en Madrid a la compañía de Juan

⁹ Efectivamente, así consta al final del primer acto, véase A. de Claramonte, *Comedias*, ed. de M. del C. Hernández Valcárcel, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1983, p. 26.

Jerónimo Valenciano (R, 615). Pero quien detentaba la titularidad en 1623 era Juan Bautista, como puede verse abajo por el pago realizado por esta comedia el 3 de marzo del mismo año, que corrobora que el estreno corrió a cargo de Juan Bautista. Por otro lado, tanto Sánchez Arjona como Rennert observaron que en el frontispicio de la comedia *Siempre ayuda la verdad* se lee: “representóla Juan Jerónimo Valenciano, con que entró en Sevilla”. Como el estreno se había producido en Madrid, Rennert dedujo que esta otra representación sevillana de la comedia por parte de la compañía de Juan Jerónimo, documentada en la impresión, sería posterior (R, 615). Sánchez Arjona formuló como mera suposición, que pudo representarse en Sevilla en 1627, fecha en que la compañía de Juan Jerónimo estuvo en esta ciudad (SA, 247). En cualquier caso parece bastante probable que la representación posterior en Sevilla, a cargo de la compañía de Juan Jerónimo, deba situarse en fecha posterior a la muerte de Juan Bautista, acaecida a comienzos de 1624, pues antes de esta fecha Juan Jerónimo no aparece nunca como *autor* de compañía, y después de esta fecha representó como *autor* en varias ocasiones en esta ciudad, como se verá más abajo.

Hasta aquí lo que conocemos hoy sobre los hermanos Valenciano en relación con los repartos y noticias sobre representaciones de comedias y piezas breves conservadas. El resto de noticias con que contamos se vincula a documentos de contratos de diversa índole. El primero se localiza el 27 de abril de 1610, fecha en que Juan Bautista aparece en Badajoz como testigo de una obligación de devolución de préstamo de Pedro Rodríguez de Flores y María Flores, su mujer, *autores* de comedias que estaban representando con su compañía en la ciudad (F, XXVII, 128-29), compañía a la que, según esto, es probable que perteneciera Juan Bautista.

El 4 de abril de 1615 el *autor* Tomás Fernández de Cabredo se compromete a representar en la Octava del Corpus de ese año dos autos y dos entremeses en dicha ciudad, y entre los miembros de su compañía se menciona a Juan Jerónimo Valenciano, Juan Bautista Valenciano y Manuel [*sic*, por *Manuela*] Enriquez (SR, 205-06; RB, 112). Uno de los autos representados fue, como se vio arriba, *Los hermanos parecidos* de Tirso.

Por un documento procedente de Valladolid, y fechado en el 1 de septiembre de 1617, sabemos que Juan Bautista Valenciano debía 102.000 maravedís a una tienda de ropas y telas de la mencionada ciudad (RoV, 286). En 1619 formaba parte de la compañía de Cristóbal Ortiz de Villazán, y como tal aparece relacionado con sendas obligaciones de devolución de préstamos del *autor* y del actor realizadas en Madrid el 17 de marzo (PP, I, 176-78). Este mismo año

representó con la compañía de Cristóbal Ortiz en el Corpus de Sevilla, compañía de la que también formaban parte Manuela Enríquez, su mujer, y Juan Jerónimo Valenciano. Los tres figuran en el documento como vecinos de Valencia (SA, 204; Se, 1235-36, 864, 347 n. 84; R, 614).

En 1620 la compañía de Cristóbal Ortiz representó de nuevo en el Corpus de Sevilla, figurando otra vez entre sus miembros Juan Bautista y Juan Jerónimo Valenciano (Se, 347 n. 84). En su día Sánchez Arjona, ya advirtió de que tras representar en el Corpus, Cristóbal Ortiz “dejó a sus compañeros, y unido a los hermanos Valenciano y *otro* [cuyo nombre no especifica, aunque es probable que se trate de un error por Manuela Enríquez], dieron principio a las representaciones en el Coliseo” (SA, 211). M. de los Reyes y P. Bolaños han precisado mejor, a partir de la documentación, el traspaso de la titularidad, y así sabemos que el 6 de julio, Cristóbal Ortiz, alegando que debía de marchar a Madrid “por negocios que me ynportan”, cedió a Juan Bautista Valenciano sus derechos de *autor* designado por Su Majestad, desde ese día hasta Carnaval de 1621, convirtiéndose así Valenciano en director de la compañía (RB, 117). El mismo día 6 de julio, Juan Bautista Valenciano y su mujer, Manuela Enríquez, como principales, y Juan Jerónimo Valenciano, como su fiador, representantes todos en la compañía de Cristóbal Ortiz, se comprometían a pagar a éste 4.800 rs., de los cuales 3.000 rs. correspondían a la devolución de un dinero prestado por Ortiz a Juan Bautista Valenciano y a su esposa, y los 1.200 rs. restantes a lo que el matrimonio adeudaba a Ortiz de los 3.660 rs. en que éste había vendido a Juan Bautista Valenciano y a su mujer las siguientes comedias: *Querer la propia desdicha*, *Mirad a quién alabáis*, *La industria contra el poder*, *Hermosa Flérida*, *Don Diego de noche*, *Los tres consejos*, *Lo que pasa en una tarde*, *La esclava de su hijo*, *El valor de las mujeres*, y *El desdén vengado*, obras todas que el documento atribuye a Lope de Vega, y además, *El cisne de Alejandria*, atribuida al doctor Mescua, *El Rey don Alfonso el sabio* y *El Conde niño*, ambas atribuidas a Luis Vélez, *El agravio y la lealtad*, atribuida a don Guillén de Castro, *El rey don Jaime de Aragón* y *Más vale volando*, atribuida a Cristóbal Ortiz, *El Cardenal de España*, atribuida al Licenciado Poyo, y *La esclava del cielo* atribuida a Claramonte. Las dos partes acordaban que la entrega del dinero a Cristóbal Ortiz o a quien tuviera poder suyo, se haría en Madrid, en tres pagas iguales, por valor de 1.600 rs. cada una: la primera, el día de Pascua de Navidad del 1620, la segunda, el día de Carnaval de 1621, y la tercera, el día del Corpus Cristi del mismo año. Cristóbal Ortiz al aceptar la escritura, declaraba que no tenía vendidas, ni trasladadas, ni impresas ninguna de las dieciocho comedias que acababa de vender a Juan Bautista Valenciano y a su mujer, Ma-

nuela Enríquez, y que las mismas eran todas las originales, que las personas que las compusieron le entregaron. El mismo Ortiz se comprometía a pagar a Juan Bautista Valenciano y a Manuela Enríquez todo el daño que les causara si resultaba pareciendo lo contrario, y declaraba también que quedaban para Juan Bautista Valenciano no sólo las dichas comedias, sino también el cobrar y pedir todos los intereses que cualquier persona y *autores* le debieran pagar por razón de los daños que se le recrecieren en representar dichas comedias, y para “lo tal pedir e cobrar” le daba todo su poder “quan bastante de derecho se requiere para que como dueño dello lo tome para sí” (RP1, 462-64). Todavía el mismo 6 de julio, Juan Bautista Valenciano se hacía pagar una deuda de 1.700 reales a cargo del dinero que el Cabildo Municipal adeudaba a Cristóbal Ortiz por las representaciones del Corpus (RB, 117). Al día siguiente, 7 de julio, Juan Bautista Valenciano, Manuela Enriquez y Juan Jerónimo Valenciano recibían en el Mesón de la Montería las dieciocho comedias originales compradas a Ortiz (RP1, 463).

Tan sólo unos días después, el 25 de julio por la tarde, según Sánchez Arjona (SA, 211), o el 23 de julio, según Sentaurens (Se, 309), mientras la compañía de Juan Bautista Valenciano estaba representando la comedia de Andrés de Claramonte *San Onofre o el rey de los desiertos*, se declaró un incendio que convirtió en escombros el Coliseo de Sevilla (SA, 211-12). Sentaurens transcribe la carta, fechada en este año, del Nuncio de Su Santidad al Cabildo de la santa iglesia de Sevilla, en la que relata el incendio, del que dicho Nuncio fue testigo ocular y de la que extractamos el siguiente pasaje:

Representando en el Coliseo la comedia de San Onofre intitulada *El rey de los dessiertos*, compuesta por Claramonte, que la representó Ortiz y los Valencianos hizose muchos días con catorce apariencias, jueves 23 de julio de 1620, a las 8 de la tarde, acabando el postrer paso en que salía un ángel en una nube, comenzó a encenderse fuego de una vela que, por ser de noche, se subió arriba para las apariencias [...]; las personas que murieron en esta desgracia fueron quince o diez y seis [...], ninguna particular ni de nombre, antes las más o casi todas mujeres y niños que no tuvieron valor para escapar; los comediantes huyeron todos aunque el ángel se chamuscó todo. El que hacía la figura de San Onofre salió casi desnudo, con una mata de yedra por paños menores, y

los muchachos lo siguieron dándole vaya, hasta su casa que estaba lejos [...] (Se, 309-10)

Sentaurens, como antes Sánchez Arjona, identifica esta obra de Claramonte con *El gran rey de los desiertos San Onofre*, y aunque Sentaurens se refiere a Cristóbal Ortiz de Villazán como *autor* de la compañía que la representó (Se, 347 n. 84), sabemos, por la documentación mencionada anteriormente que dentro de la compañía se había realizado ya un traspaso de funciones.

Este mismo año de 1620 consta un testimonio, fechado en Córdoba, según el cual Juan Bautista Valenciano, *autor* de comedias, Juan Martínez y José Jiménez, ayudantes de su compañía,

juraron en forma de derecho que desde veinte i seis de diciembre de seiscientos y veinte i uno [*sic*] años abían rrepresentado en las casas de comedias desta çuidad treinta y cinco rrepresentaciones (RM, 341-42).

A pesar del texto de la noticia que hemos reproducido, en el encabezamiento del mismo, al publicarlo, Rodríguez Marín señalaba como período de las representaciones el que va desde el 26 de diciembre de 1620 al 3 de febrero de 1621. H. Bergman, recogiendo esta noticia de Rodríguez Marín, y percatándose de la contradicción, supuso que el encabezamiento de la noticia era incorrecto y que debía remitir al período del 26 de diciembre de 1621 al 3 de diciembre de 1622 (Be, 552). Citando a Bergman, Reyes y Bolaños aceptan la fecha que propone y conjeturan que Juan Bautista Valenciano podría haberse trasladado a Portugal durante la Cuaresma de 1622 para iniciar allí la temporada de 1622-23 (RB, 120). De todos modos, antes que Rodríguez Marín, ya Ramírez de Arellano manejó este documento, dando también como fechas del período de representaciones las que van del 26 de diciembre de 1620 al 3 de febrero de 1621 (RA, 48). El hecho de que dos fuentes diferentes, cuyos autores han manejado el mismo documento, insistan en la misma fecha, impide, sin ver el documento, corroborar la corrección de Bergman. Hay que advertir, por otro lado, que A. García Gómez ha recogido más recientemente noticias procedentes de Rodríguez Marín y Ramírez de Arellano, al haberse perdido los documentos de archivo en que estos se basaron, dando por buena la fecha del encabezamiento de la noticia que dio Rodríguez Marín, esto es, que la compañía de Juan Bautista Valenciano representó desde el 26 de diciembre de este año de 1620 hasta el 3 de febrero 1621 en la Casa de Comedias de Córdoba (F, XXXIV, 407). Final-

mente hay que añadir que un rendimiento de cuentas del arrendador de la Casa de Comedias de Córdoba, fechado el 20 de agosto de 1629, parece respaldar esta fecha, pues en él se incluye la constancia de un cargo correspondiente al 3 de febrero de 1621, “de 70.210 maravedís de la renta de 35 días que represento el Balenciano a 59 reales cada día” (F, XXXIV, 184).

En 1621 los *autores* contratados por la Ciudad de Sevilla para representar los autos del Corpus fueron Hernán Sánchez de Vargas y Juan Bautista Valenciano, y se conserva una petición de ambos, sin fecha, pero anterior al Corpus, en la que solicitaban ayuda económica de los organizadores para cumplir con sus obligaciones, dada la penuria en que se encontraban al haber sido suspendidas las representaciones por la muerte de Felipe III (Se, 1046)¹⁰. El 1 de mayo (RB, 118, n. 78) -y no el 1 de junio como por error aparece en Rodríguez Marín (RM, 342)-, Juan Bautista Valenciano, *autor* de comedias de los nombrados por S.M., y Juan Jerónimo Valenciano, su hermano, dieron poder a favor de Antonio de Acevedo, vecino de Lisboa, para que pudiera contratar representaciones en aquella ciudad (RM, 342), en donde quizá, como suponen Reyes y Bolaños pudo representar durante unos tres meses, aunque ningún documento lo confirme (RB, 118). Todavía en Sevilla, el 28 de mayo, según Reyes Peña (RP1, 469, n. 6) -y no el 4 de junio como por error figura en Rodríguez Marín (RM, 342)-, Juan Bautista Valenciano, su mujer Manuela Enríquez, y su hermano Juan Jerónimo Valenciano se comprometían a pagar al *autor* de comedias Cristóbal Ortiz de Villasán [o Villaizán] y a su mujer Ana María de Juberá [sic, por “Riberá”], 4.800 rs. del precio de diez y ocho comedias y de dineros prestados por escritura, ante el escribano, el 6 de julio de 1620 (RM, 342) -hay que advertir que en un artículo anterior Reyes y Bolaños, daban como fecha de este documento la de 8 de mayo (RB, 117, n. 73)-. En la misma ciudad, el 1 de junio (RP1, 469, n. 6) -y no el 4 de mayo como por error figura en Rodríguez Marín (RM, 342)-, Juan Bautista Valenciano, *autor* de comedias por S.M., dio poder a favor de Cristóbal Ortiz de Villasán [o Villaizán], residente en la villa de Madrid, y a Andrés Hernández, barbero residente en Madrid, para que pudieran impedir la representación de cualquier comedia de las suyas, y en particular de las tituladas *Querer su propia desdicha*, *Santa Engracia* o *La esclava del cielo* y *Mirad a quien alabáis*, y para que pudieran hacer que se ejecutaran las penas correspondientes (RM, 342; RP1, 465; RB, 117)¹¹. En este mismo poder, Juan

¹⁰ El luto por la muerte de Felipe III se inició el 31 de marzo de 1621 y se mantuvo hasta el 28 de julio.

¹¹ Reyes y Bolaños apuntan la posibilidad de que *Santa Engracia* o *la esclava del cielo* pudiera identificarse con *Santa Engracia*, obra de Sor Violante do Ceo (o Violante Silveira), representada

Bautista Valenciano autorizaba también a Cristóbal Ortiz para que pudiera concertar representaciones en su nombre (RP1, 472). Efectivamente este año de 1621 la compañía de Juan Bautista Valenciano representó en el Corpus de Sevilla, siendo el otro *autor* encargado de la fiesta Hernán Sánchez de Vargas (SA, 217; R, 614) y, según Sentaurens, los autos que representó Juan Bautista Valenciano fueron *Los acreedores del alma* y *Psique y Cupido*, conocido también con el título de *Psique y Amor*, y uno de los personajes de este auto, el del Niño Jesús, fue representado por un niño (Se, 1273, 1111 n. 3, 1139 n. 198) -en realidad una niña, Francisca María (SA, 217)-. La lista de la compañía de Juan Bautista Valenciano presentada para representar el Corpus de este año en Sevilla la formaban Juan Bautista Valenciano, *autor*, Doña Manuela Enríquez, damas y música, Mari Tardía o María de los Angeles, Vicenta de Borja, música, Fadrique Montalbo, músico y galán, Agustín Coronel, gracioso, Vicente Timor, músico, Juan Jerónimo [Valenciano], terceras partes, Cosme Pérez, bailarín y representante, Jacinto de Granado, bailarín y representante, la mujer de Jacinto de Granado -cuyo nombre no se indica-, representanta, Jusepe Jiménez, músico y representante, Jacinto [*sic*, por “Juan”] de Vargas, [¿Íñigo?] Narváez, la hija de Narváez [¿Francisca María Narváez?], “famosa niña”, [Manuel de] Coca, “famoso bailarín”, y la mujer de Coca [¿Ana de Coca?], terceras damas (Se, 1241-42)¹². María [*sic*, por “Manuela”] Enríquez recibió una gratificación por su actuación y vestuario (SA, 217), y también Francisca María, la niña que representó en el auto de *Siquis* “la figura” de Niño Jesús con la cruz a cuesta (SA, 217) -es probable que se tratara de la hija de Íñigo de Narváez-.

Todavía el mismo año de 1621, estando en Sevilla, el 13 de julio, según Reyes Peña (RP1, 469, n. 6) -y no el 15 de mayo como figura en Rodríguez Marín (RM, 342)- Juan Bautista Valenciano, dio poder a Salvador Bautista, escribano público de Granada, para que contratara representaciones para su compañía en aquella ciudad (RM, 342).

En el año 1622, por un contrato de transporte, fechado en Badajoz el 14 de mayo, sabemos que la compañía de Juan Bautista Valenciano se encontraba en Aldea Gallega (Portugal) y tenía previsto trasladarse a Badajoz a donde llegaría el miércoles 18 de mayo para representar por la festividad de Corpus (F, XXVII, 163-64). Ya en Badajoz, el 24 de mayo, Juan Bautista Valenciano, al que se alude como *autor* de comedias por S.M., y vecino de la ciudad de Va-

en Lisboa en 1619 ante Felipe III, o con otra obra *anónima* *La esclava del cielo Santa Engracia*, cuyo manuscrito conservado en la B. N. M. fue mencionado por Sánchez Arjona, y que incluye una censura fechada en el 4 de noviembre de 1619 en Sevilla (RB, 117; SA, 210).

¹² Las identificaciones entre corchetes son nuestras.

lencia, estante en Badajoz, se comprometía a estar en la villa de Montijo el domingo, 29 de mayo, para representar dos comedias, una por la mañana y otra después de mediodía, tituladas *El Caballero de Cristo* y *La Tercera de si misma* (F, XXVII, 164-65). El 12 de noviembre de este año, Juan Bautista Valenciano y su mujer, doña Manuela Enríquez, estaban en Madrid, en donde se comprometieron a pagar 3.600 rs. al actor Juan de Vargas (PP, I, 195).

A comienzos de 1623, el 12 de febrero Juan [Bautista] Valenciano estrenó con su compañía en el Real Palacio, ante el rey y la corte la comedia *Siempre ayuda la verdad* (SA, 217-18), a la que ya se aludió arriba. El 3 de marzo Juan Bautista Valenciano recibía 600 rs. por tres particulares representadas ante S. M. (CV, 8) -sin que en el documento de pago consten las fechas de representación-, aunque sí los títulos. Una de las tres representaciones por las que se le pagó fue precisamente *Siempre ayuda la verdad* (SV4, 238), siendo las otras dos *El ayo de su hijo* (SV4, 217) -de Guillén de Castro (R1, 333)- y una folla de entremeses, esta última representada el Martes de Carnaval (CV, 8; SV4, 242; R, 614).

Mientras la compañía de Juan Bautista estaba en Madrid, su hermano Juan Jerónimo se encontraba en Valladolid, “para hefeto de tomar las fiestas”, como consta en un documento del 11 de marzo, “y decía que no podía sacar la compañía de Madrid, donde la tenía, si no le prestaban 4.000 reales”, préstamo que le fue concedido por parte de la Cofradía de San José (AC, 76), y que efectivamente recibió Juan Bautista Valenciano como sabemos por una carta de pago, fechada en Madrid el 18 de marzo (PP, II, 54). Este mismo día se comprometían a estar en Valladolid a fines de marzo para representar el *autor*, su mujer Manuela Enríquez, y los representantes de su compañía Diego [*sic*, por *Alonso*] de Uceta y su mujer, María de Castro, Agustín Coronel, Miguel Muñoz y su mujer, Angela de Toledo, Pablo Sarmiento y su mujer, María Calderón, Ginés de Robles, Juan de Arce y Juan Pérez (PP, II, 54). Quizá la compañía tuvo que posponer unos días su viaje a Valladolid, pues el 23 de marzo la Ciudad de Madrid acordó que los *autores* Juan de Morales, Cristóbal de Avendaño, Manuel Vallejo y Juan [Bautista] Valenciano representaran el domingo [día 26] con sus compañías en los tablados preparados para recibir al Príncipe de Gales (PP, II, 55), motivo por el cual Juan Bautista cobró 18.750 maravedís (AgC3, 98). El 30 de marzo, Juan Bautista Valenciano y su mujer, estaban todavía en Madrid, otorgando una carta de pago al actor Juan de Vargas de 3.100 rs. que le entregaron a cuenta de los 3.600 rs. que le debían, según la escritura fechada el 12 de noviembre del año anterior (PP, I, 195). Pero en abril ya se habían trasladado a Valladolid, como confirma un documento, fechado el 25 de abril en Valladolid,

por el que Agustín Romero, representante de la compañía de Jerónimo Sánchez, que se encontraba en Madrid, reclamaba en nombre de este *autor* a Juan Pérez, representante de la compañía de Juan Bautista Valenciano, que estaba en Valladolid, la cantidad de 300 rs. (RoV, 367-68, 362, 351, 287).

Probablemente la compañía se trasladó de Valladolid a Burgos, pues el 16 de junio de este año de 1623, estando en Valladolid, Juan Bautista Valenciano se comprometió con el arrendador de la casa de comedias de Burgos para estar en esta ciudad el 16 de julio y hacer veinte representaciones nuevas (RoV, 286-87). El 26 de octubre se encontraba en Segovia, en donde, como residente en esta ciudad, otorgó poder a Andrés Fernández para cobrar del *autor* Manuel [Álvarez] Vallejo 50 dcs. que le debía (PP, I, 202-03). Según Rennert este mismo mes de octubre, siendo *autor* de comedias por S. M., representó tres comedias ante el rey (R, 614). Sin embargo no encontramos ninguna fuente de las que hemos manejado que corrobore este dato, y quizá se trate de una alusión errónea de Rennert a la noticia recogida por Cruzada Villaamil, mencionada arriba, y relativa al pago, el 3 de marzo, de tres particulares. De hecho parece que en noviembre todavía no se encontraba en Madrid, pues el 10 de noviembre, los actores Bartolomé Romero y Antonia Manuela [Catalán], su mujer, se comprometían a asistir en la compañía de Juan Bautista Valenciano, *autor* de comedias, durante un año desde el Miércoles de Ceniza de 1624 (PP, I, 203), realizándose el acuerdo probablemente a través de su apoderado, Andrés Fernández, quien seis días después, el 16 de noviembre, se comprometía con los arrendadores de los corrales de Madrid a que Juan Bautista Valenciano recibiría uno de los corrales a los dos o tres días de llegar a la ciudad -sin que se especifique la fecha de su llegada-, hasta veinte días antes de Carnaval del año siguiente, 1624, momento a partir del cual compartiría el corral con los demás *autores* de comedias contratados, y además tendría que comprar dos comedias nuevas del Dr. Mira de Amescua, adelantándosele para el traslado de la compañía 2.000 ó 3.000 reales (PP, I, 204).

Pero Juan Bautista no llegó a acabar la serie de representaciones en la Corte en 1624, pues su partida de defunción, publicada por Cotarelo, nos indica que murió tres días antes del Martes de Carnaval, que este año fue el 20 de febrero:

Juan Bautista Valenciano, *autor* de comedias: Matáronle en la Calle de Cantarranas, en 17 de febrero de 1624 años. No pudo recibir ningún sacramento, ni testar. Enterróle su mujer Doña Manuela Enríquez y Juan Jerónimo Valenciano, hermano del difunto (CM5, XXIII).

Diez días después, el 27 de febrero, los organizadores del Corpus de Madrid ordenaban que no saliesen de la Corte los *autores* Juan de Morales Medrano, Antonio de Prado, Juan Baptista Valenciano y [Manuel] Vallejo, quienes, una vez confeccionadas las listas de sus compañías para la nueva temporada teatral, y según era costumbre, tenían que entregarlas para que se eligiese dos de ellas para las representaciones del Corpus (VS1, 54; PP, II, 59-60; LB, 196-97)¹³. Aunque el nombre de Juan Bautista aparece entre los *autores* mencionados, en realidad fue su hermano Juan Jerónimo quien se hizo cargo su compañía, junto a su cuñada Manuela Enríquez, y en funciones de *autor*, figura ya, el 29 de febrero, contratando en nombre propio al actor Alonso de Robles para formar parte de su compañía durante un año hasta Carnaval de 1625 (PP, II, 55).

Por una carta de pago, otorgada en Sevilla el 26 de enero de 1625 por Juan Jerónimo Valenciano se sabe que tenía previsto representar “en los corrales de esta ciudad” de Sevilla desde el 25 de enero hasta el Miércoles [*sic*, por “Martes”?] de Carnaval, continuando, una vez pasada la Cuaresma, hasta completar las cuarenta representaciones a las que se había comprometido (BD1, 78). Otra carta de pago, fechada en Sevilla el 10 de febrero, referente a gastos de transporte, nos informa de que la compañía se había trasladado a Sevilla procedente de Salamanca (BD1, 78). En Sevilla su compañía representó también este año en las fiestas del Corpus, junto a la de Cristobal de Avendaño, (SA, 241, 218; R, 615), siendo los autos representados por la compañía de Juan Jerónimo Valenciano *La Fe o de La inquisición* -quizá de Mira de Amescua, como apunta Sánchez Arjona (SA, 244)-, y *El laurel de Apolo* (Se, 1257, 1273, 1123 n. 92, 1126 n. 114, 1128 n. 129; R, 427)¹⁴. Todavía en Andalucía, encontramos en septiembre a la compañía de Juan Jerónimo en Granada, ciudad en la que el 1 de dicho mes se entabló un pleito contra Alonso de Uceta, miembro de la compañía, por su amancebamiento con Manuela Enríquez, viuda de Juan Bautista (Gr6, 360-68). La sentencia, emitida el día 6, obligaba a Alonso de Uceta a abandonar la compañía (Gr6, 352-53, 367), y fue comunicada ese mismo día al *autor*, quien solicitó tiempo suficiente, bien para traer a la mujer legítima de Uceta, bien para suplirlo por otro actor, alegando el perjuicio que su falta le ocasionaría (Gr6, 368).

¹³ En PP y LB, figura erróneamente como fecha la del 27 de febrero de 1627.

¹⁴ H. Bergman, al dar cuenta de esta noticia, aunque tomando como fuente a Sánchez Arjona, atribuye por error la representación de los autos *La alameda de Sevilla*, *La catedral* [*sic*, por “*La cátedra*”] *de Sevilla*, y *La inquisición* a la compañía de Cristobal de Avendaño (Be, 461).

No sabemos cómo se resolvió el asunto, pero el 16 de febrero de 1626 la compañía de Juan Jerónimo Valenciano, se encontraba todavía en Andalucía, dispuesta a representar en Córdoba, pero imposibilitada de hacerlo por una prohibición del Obispo, cuyo alzamiento se consiguió gracias a la mediación del arrendador de la Casa de Comedias (F, XXXIV, 177-78), en donde la compañía hizo al fin cuarenta y una representaciones (F, XXXIV, 408). Quizá la última parte del año la compañía representara en Sevilla, ciudad en la que el 14 de octubre el Cabildo había acordado citar para el día siguiente, a las tres de la tarde a Juan Jerónimo Valenciano para *dar la muestra*, paso previo a la concesión del permiso para representar en los corrales de comedias de la ciudad (SA, 254-55; R, 615).

En cualquier caso Juan Jerónimo estaba en Sevilla con su compañía de nuevo en mayo de 1627, y varios documentos atestiguan que fue el encargado, de nuevo junto con Cristóbal de Avendaño, de representar los autos del Corpus, cuya muestra llevó a cabo el 21 de mayo ante el Cabildo (Se, 832, 1043, 1352, 1273, 1374; SA, 258).

En relación con este año de 1627, Merimée publicó una noticia, procedente de los libros de cuentas del Hospital de Valencia, que ha contribuido durante bastante tiempo a la confusión existente sobre la identidad de los hermanos Valenciano. Según esta noticia, la compañía de *Bautista el Valenciano* habría representado en el corral de la Olivera de Valencia desde el 22 al 25 de julio de 1627, con muy poca afluencia de público, motivo por el cual tuvo incluso que suspender la función de los días 23 y 24, y fue reemplazada de inmediato, el 26 del mismo mes por otra compañía. Mérimée supuso que la compañía que protagonizó tal fracaso fue la de Juan Bautista Valenciano, que habría muerto o agonizaba, mientras su compañía continuaba representando bajo su nombre (M1, 131, 194-95). Sin embargo, la partida de defunción de Juan Bautista Valenciano, mencionada arriba, y fechada en 1624, desmiente esta suposición. La compañía que representó en Valencia durante esos días de julio de 1627 fue con bastante probabilidad la de otro *autor* que utilizó el mismo nombre, tras la muerte de éste, y que tenemos bastante documentado en noticias posteriores¹⁵.

¹⁵ Así, en 1629, aparece en Valladolid, como actor y con el nombre de Juan Bautista Valenciano (GCh, 344-45; FM, 82-83); en 1632, aparece documentado con el mismo nombre y como *autor* (Su, 42-43); en 1639, en Burgos, figura también como *autor* y con el nombre de Juan Bautista de Valencia (MG, 231); en 1645, en Valladolid y León, aparece documentado como *autor*, con el nombre de Juan Bautista Valenciano y casado con María Aza (GCh, 359-60; RoV, 287, 283; VM, 140, 174-75, 194, 229-30); y, con el mismo nombre en 1657, de nuevo en Valladolid, como *autor* (RoV, 287).

Podría ser también que la compañía que representó en Valencia fuera la de Juan Jerónimo Valenciano, pero resulta muy extraño que tres años después de la muerte de su hermano, la compañía fuese todavía mencionada bajo el nombre del *autor* difunto. Pero además, las noticias que tenemos de la compañía de Juan Jerónimo en 1627, parecen indicar más bien que ésta pasó de Andalucía a Extremadura y de allí a Portugal, un itinerario que era bastante habitual en la época. Así el 19 de agosto de 1627, Juan Jerónimo Valenciano, al que se hace referencia como vecino de Valencia, se concierta en Badajoz con unos arrieros para el traslado de su compañía y hato desde Badajoz a Aldea Gallega y a Lisboa (F, XXVII, 187-88). En enero de 1628 ya se encontraba de regreso en Badajoz con su compañía, en donde el día 14, los organizadores del Corpus en esta ciudad acuerdan entablar conversaciones con Juan Jerónimo Valenciano para la realización de las fiestas del Corpus. El 18 de enero Juan Jerónimo firma un contrato en Badajoz para representar en la villa de Torre de Miguel Sesmero dos comedias, una el día de Nuestra Señora de la Candelaria [que sería el 2 de febrero] y otra la víspera de dicha festividad. Es posible, además, por lo que indica el contrato, que después representara en Jerez de los Caballeros, en Zafra o en Mérida (F, XXVII, 189-90).

Sea como fuere, se encontraba en Madrid el 3 de abril, firmando como “Juan Jerónimo Almella”, natural de Morella, un concierto con el apoderado del Hospital General de Valencia, para ir desde Ciudad Rodrigo, donde estaba su compañía, a la ciudad de Valencia para el domingo de Ramos siguiente [que sería 30 de marzo], en cuyo Corral de Comedias haría sesenta representaciones consecutivas, recibiendo a cambio un préstamo para el traslado (PP, I, 214). Sin embargo, el 15 de mayo Juan Jerónimo Almella estaba en Valencia, pero sin su compañía, y no habiendo cumplido el contrato, e iniciándose entonces los trámites judiciales para encarcelarlo y embargar sus bienes, ese mismo día reconocía su deuda ante las autoridades valencianas (E, 434). La compañía debió de llegar a la ciudad poco después, comenzando a representar el 11 de junio y finalizando el 1 de septiembre (M1, 131). Como garantía de la deuda que había contraído con el Hospital, compartida con Manuela Enríquez, el 14 de junio dejó en prenda varias comedias de Lope de Vega, Mira de Amescua y Claromonte (E1, 458-59), y tomó varias medidas más en relación con el pago de esta deuda al Hospital, como la cesión al mismo, de las ganancias de varios de sus actores, Federico de Montalvo, Manuel de Córdoba y Ana de los Reyes, con quienes se comprometió a su vez a la devolución del dinero que de este modo le prestaban por medio de su trabajo. Por el pago del transporte de la compañía sabemos que ésta se había desplazado a Valencia desde Peñaranda (E, 434).

Toda esta documentación que acabamos de mencionar, hizo suponer erróneamente a Merimée que tras el fracaso de la que él creía la compañía de Juan Bautista Valenciano, en julio de 1627, sus miembros habían buscado otro director, Juan Jerónimo Almella, que se asoció con la viuda de Juan Bautista, Manuela Enríquez, regresando la compañía a Valencia en 1628 (M1, 131, 194-95). El investigador francés, desconocedor de que Juan Jerónimo Almella y Juan Jerónimo Valenciano eran la misma persona, y de la relación de parentesco entre Juan Jerónimo y Juan Bautista, su hermano, y por tanto entre Juan Jerónimo y Manuela Enríquez, su cuñada, que se habían asociado ya tres años antes, al morir Juan Bautista, contribuyó involuntariamente con su suposición a que los investigadores posteriores no hayan podido reconocer en Juan Jerónimo Almella y Juan Jerónimo Valenciano al mismo actor¹⁶. Pero los documentos, especialmente algunos de los que comentaremos a continuación, aclaran definitivamente este punto.

El 9 de agosto de 1628 el administrador del Hospital de Valencia reconocía tener en depósito las ropas y comedias, que Almella le dejó como garantía del dinero prestado, entre las cuales figuraba precisamente *El palacio confuso*, y además *La hermosa Florinda*, *Los nuevos Mártires de Argel*, *La esclava de su hijo*, *La corona de Hungría*, *El desdén vengado*, *Don Diego de noche*, *El platicante de amor*, *Siempre ayuda la verdad*, *Don Gonzalo de Córdoba*, *Los tres consejos*, *Lo que pasa en una tarde*, *La industria contra el poder*, *El caballero de Cristo*, *Antes que te cases*, *Los celos por la alabanza*, *Quien mucho vive -o Quien mucho hiere (E, 435)-*, *Abraham*, *Atrevimiento y ventura*, *La fuerza del ejemplo*, *El alcaide de Madrid*, *El examen de maridos*, *La Victoria de las Malvas -o La victoria de las Malvas (E, 435)-*, *El cuerdo en palacio*, *Primera parte de El juicio*, *Segunda parte de El juicio*, *El desengaño de celos*, *El purgatorio de San Patricio*, *El príncipe Don Carlos*, *El gran Cardenal de España*, *El cisne de Alejandría -o El cisma de Alejandría (E, 435)-*, *El rey Don Alfonso el Sabio*, *El conde Don Sancho niño*, *Amorosas sutilezas*, *Virtudes vencen señales*, *El portento de Milán*, *Trances de honor*, *La espigadera*, *El agravio en la lealtad*, *El ayo de su hijo*, *La sirena de Nápoles*, *El segundo sol de España*, *El azote de la herejía*, *El sitio de Breda*, *Los de Médicis*, *Ingratitud*, *Monco -o Morico (E, 436)-*, *Tanto es lo de más como lo de menos*, *El prudente*, *La de los lindos cabellos*, *El hijo de la sierva*, *El Rey Angel*, *El Albis*, *No soys vos, mi vida, para labrador*, *El difunto vengador*, *La esclava del cielo*, *La infelice Dorothea*, *La libertad restaurada*, *Don Jaime el conquistador*, *Transformaciones*,

¹⁶ Desde Rennert, al que ya aludimos, a más recientemente Reyes Peña (RP1).

Más vale volando, El mejor consejo, La gallega, La vida y muerte de S. Onofre, La semejanza engañosa, La venganza de Tamar, y La serrana de Aravalle (M1, 175-78; E, 434-36)¹⁷.

No volvemos a tener más noticias de Juan Jerónimo hasta 1630, cuando firma en Segovia, el 27 de marzo como “Juan Jerónimo Valenciano”, un contrato para representar dos autos, con sus entremeses y música, y una *comedia de balde* en las fiestas del Corpus de dicha ciudad, y veinticuatro representaciones, con su compañía, en la que figuran Bartolomé Romero y Antonia Manuela, su mujer, Lorenzo Hurtado de la Cámara, Salvador de Lara, Pedro Pernia, Juan Vivas, Tomás Rojas, y María Calderón, su mujer, Diego de Ávila, Agustín de Coronel y María de Salinas, su mujer, Antonio de Carrión, Antonio de Avendaño, músico, Francisco de Robles, y Juan Mencos y su mujer, cuyo nombre no se indica (Fl, 17, 247-48). Efectivamente sabemos que su compañía representó en el patio de comedias de Segovia desde el 18 de mayo hasta el 5 de junio, ofreciendo doce representaciones (Gra, 31).

Este mismo año de 1630, parece que se asoció con Francisco Mudarra. Este *autor* había otorgado en Orihuela un poder al actor Diego de Ávila para que concertase representaciones en Murcia, y en virtud de este poder el actor se comprometió a que la compañía de Mudarra, entre cuyos miembros se menciona a “Jerónimo Valenciano” representaría en la Casa de Comedias de esa ciudad treinta y cuatro representaciones con dieciséis comedias “y las que más se pudieren hacer”, exigiéndose que una de ellas fuese *El palacio confuso* (MB, 703, 706), que a tenor de lo visto debió de ser una de las comedias más solicitadas del repertorio que había sido de Juan Bautista, y debió de pasar a su hermano. Hasta Murcia se desplazó uno de los administradores del Hospital de Valencia, Jacinto Maluenda, para contratar a Juan Jerónimo, pues el 3 de enero del año siguiente, 1631, recibió un pago por los gastos de su desplazamiento a la ciudad de Murcia a concertar “una compañía del Valenciano” (JM, 528), recibiendo el 20 de enero un nuevo pago por el mismo concepto, haciendo referencia en esta ocasión el documento a la compañía de “Mudarra y el Valenciano” (JM, 528). Un documento de pago, fechado en Valencia el 17 de enero, nos ofrece esta vez el nombre completo, y desvela la asociación entre ambos, pues

¹⁷ La lista de estas comedias, fue publicada por Merimée y Esquerdo, como se ha indicado, pero Esquerdo ofrece alguna lectura errónea que hemos omitido, y alguna otra diferente a la de Merimée, que hemos señalado. Además añade dos, tituladas *San Jorge* y *La capitana del cielo*. El documento ofrece atribuciones, que por ser muy discutidas, hemos omitido. Ya Rennert señaló estos errores y trató de algunas atribuciones, en dos de sus artículos (R1; R2), y también Merimée en las páginas citadas.

en él se deja constancia del adelanto de 200 libras a Juan Jerónimo Almella y a Francisco Mudarra, por cuarenta representaciones que se habían obligado a realizar en el corral de la Olivera de dicha ciudad (JM, 528).

En 1632, encontramos a Juan Jerónimo Valenciano, una vez más mencionado como vecino de Valencia, y a cargo de nuevo de su propia compañía, realizando veinte representaciones en Córdoba, durante la temporada de Pascua de Resurrección. Prolongó su estancia en esta ciudad hasta el mes de junio, en que sabemos que se trasladó con su compañía a la ciudad de Andújar (AP1, 291; F, XXXIV, 409). Quizá representara este año en Sevilla, pues en una reclamación presentada al año siguiente, en 1633, ante los organizadores de la fiesta del Corpus, se lamentaba de las pérdidas sufridas el año anterior (SA, 284-85).

En 1633 Juan Jerónimo Valenciano volvió a Sevilla, en donde sabemos que solicitó autorización para representar durante unos días en el barrio de Triana (Se, 477). Se había comprometido también a representar en la Montería, figurando en el contrato como miembros de su compañía Francisco Álvarez y su mujer Josefa Nieto, Jacinto de Torres Jaime Salvador, y Antonio Ramos y su mujer Josefa (LM, 89-90; Se, 421 n. 58). También sabemos que fue uno de los *autores* que participó en el Corpus de dicha ciudad, representando el auto *La mesa redonda*, auto que Sánchez Arjona atribuye a Vélez de Guevara (SA, 284-85; Se, 890, 1273, 1131 n. 144). Quizá a finales de año representó en Córdoba, pues en uno de los libros de cuentas de la Casa de Comedias, cuyas anotaciones abarcan los años de 1633 a 1635, aparece [Juan Jerónimo] Valenciano como *autor* que estuvo en Córdoba haciendo veintiséis representaciones en fecha que no se concreta (F, XXXIV, 409), pero probablemente a finales de 1633, dado que la anotación anterior a la de Valenciano en el citado libro, que corresponde a Bartolomé Romero, es de septiembre de este año, y la posterior, que corresponde a Tomás Fernández, es de enero de 1634.

A comienzos de 1634 se encontraba todavía en Andalucía firmando en Ecija un contrato el 8 de enero para el traslado de su compañía a la villa de Utrera (RB4, 91, 99). En 1635 la compañía de *Valenciano*, identificado como “Juan Jerónimo” por Reyes y Bolaños, representó en Écija, quizá en los primeros meses del año, como suponen las citadas investigadoras (RB4, 91, 99). Pero este mismo año abandonó su condición de *autor* por la de actor, pasando a formar parte de la compañía de Alonso de Olmedo que representó en el Corpus de Sevilla. Entre los miembros de la compañía figura también su mujer Ana María [Cáceres] (SA, 297-98; RB, 128; Se, 1235).

No volvemos a encontrar noticias suyas hasta 1639, cuando es mencionado por haber entregado una limosna a la Cofradía de la Novena como miembro de

la compañía de Alonso de Olmedo (G, 345). Ya en 1640, el 14 de agosto, Juan Jerónimo Valenciano y su mujer, Ana María de Cáceres, en condición de actores, saldaban una deuda que tenían contraída con los administradores de los corrales madrileños (PP, I, 324-25), y en 1643 ambos figuraban como miembros de la compañía de Manuel Vallejo, que representó en el Corpus de Sevilla (SA, 218; SA, 365; Se, 1243; AP1, 291).

Aunque desconocemos la fecha del fallecimiento de Juan Jerónimo Valenciano, éste ya se había producido en 1653, fecha en que su esposa, Ana María, figura como viuda (PP, II, 152).

Como se ha podido comprobar, desde aquella lejana fecha de 1893, en que Cotarelo reconocía no poseer apenas datos sobre los hermanos Valenciano, las noticias sobre ellos que han ido apareciendo han crecido enormemente. El caso de estos dos actores nos ha servido de botón de muestra para poner de relieve la importancia que por ello hoy tiene para el investigador la reunión de este tipo de datos, que le han de facilitar el acceso y un mejor uso y manejo de los mismos. Lo expuesto hasta aquí es también una muestra de otra de las facetas del trabajo que estamos realizando. Reunir las noticias publicadas en una única base de datos está muy lejos de ser una tarea de mera adición de noticias biográficas, pues implica necesariamente una revisión crítica de los datos que permita clarificar, en la medida en que los documentos lo hagan posible, una nómina de actores, si no cercana a la realidad numérica de la profesión en la época, sí más próxima a una realidad que, sin embargo, siempre será la que los datos nos permitan imaginar.

Lista de siglas citadas

AC = Narciso Alonso Cortés, *El teatro en Valladolid*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, 1923.

AgC3= Mercedes Agulló y Cobo, “100 documentos sobre teatro madrileño (1582-1624)” en VVAA, *El teatro en Madrid 1583-1925. Del corral del Príncipe al teatro de arte*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid- Delegación de Cultura, 1983, pp. 84-135.

AP1 = Rafael Aguilar Priego, “Aportaciones documentales a las biografías de autores y comediantes que pasaron por la ciudad de Córdoba en los siglos XVI y XVII”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 84, (1962), 281-313.

Be= Hannah E. Bergman, *Luis, Quiñones de Benavente y sus entremeses, con un catálogo biográfico de los actores citados en sus obras*, Madrid, Castalia, 1965.

BD1= Piedad Bolaños Donoso, “Los documentos notariales y el histrionismo sevillano: en torno a la última presencia de Diego Almonacid en el corral de Doña Elvira y los ‘autores’ que contrató”, Pilar Ostos Salcedo y M^a Luisa Pardo Rodríguez (eds.), *En torno a la documentación notarial y a la historia*, Sevilla, Ilustre Colegio Notarial de Sevilla, 1998, pp. 75-82.

CM4 = E. Cotarelo y Mori, *Tirso de Molina. Investigaciones bibliográficas*, Madrid, Imprenta de Enrique Rubiños, 1893.

CM5 = Emilio Cotarelo y Mori (ed.), *Comedias de Tirso de Molina*, Madrid, Nueva biblioteca de autores españoles; 4 y 9, Madrid: Bailly/Bailliere, 1906-1907. 2 vol., t. II.

CV = G. Cruzada Villamil, “Teatro Antiguo español. Datos inéditos que dan a conocer la cronología de las comedias representadas en el reinado de Felipe IV, en los sitios reales, en el Alcázar de Madrid, Buen Retiro y otras partes, sacados de los libros de gastos y cuadernos de nóminas de aquella época que se conservan en el Archivo del Palacio de Madrid”, *El Averiguador (Segunda Época)*, I (1871), 7-11, 25-27, 73-75, 106-108, 123-25, 170-72, 201-02.

E = Vicenta Esquerdo, “Aportación al estudio del teatro en Valencia durante el siglo XVII: actores que representaron y su contratación por el Hospital General”, *Boletín de la Real Academia Española*, LV (1975), 429-530.

E1= Vicenta Esquerdo, “Indumentaria con la que los cómicos representaban en el siglo XVII”, *Boletín de la real Academia Española*, LVIII (1978), 447-544.

F, XXVII = Fernando Marcos Álvarez, *Teatro y vida teatral en Badajoz: 1601-1700. Estudio y documentos*, Londres, Tamesis Books, Fuentes para la Historia del teatro en España, XXVII, 1997.

F, XXXIV = Ángel García Gómez, *Actividad teatral en Córdoba y arrendamientos de la casa de comedias: 1602-1737*, Madrid, Tamesis Books-Diputación de Córdoba, Col. Fuentes para la Historia del Teatro en España, XXXIV, 1999.

F1 = Jean-Louis Fleckniakoska, “Les fêtes du Corpus á Ségovie (1594-1636). Documents inédits”, *Bulletin Hispanique* (1954), LVI, n^o, 2, 3, 14-37, pp 225-48.

FM = Luis Fernandez Martín, *Comediantes, esclavos y moriscos en Valladolid, Siglos XVI y XVII*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Valladolid- Estudios y Documentos, n^o XLIV, 1988.

G = N. D. Shergold y John E. Varey (eds.) *Genealogía, origen y noticias de los comediantes de España*, Londres, Tamesis Books, Fuentes para la Historia del Teatro en España, II, 1985.

Gr6= Agustín de la Granja, “Un caso de amancebamiento en la compañía de Juan Jerónimo Valenciano”, Diago, Manuel y Ferrer Valls, Teresa, *Comedias y comediantes. Estudios sobre el teatro Clásico Español*, Valencia, Universitat de València, 1991, pp. 460-73.

Gra = Mariano Grau, *El teatro en Segovia*, Segovia, Instituto Diego de Colmenares, 1958.

JM = E. Juliá Martínez, “El teatro en Valencia de 1630 a 1640”, *Boletín de la Real Academia Española*, II (1915), 527-47.

LB= M. Latorre y Badillo, “Representación de los autos sacramentales en el período de su mayor florecimiento (1620 a 1681)”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Tercera Época, XXV (1911), 189-211, 342-67.

LM= Celestino López Martínez, *Teatros y comediantes sevillanos del siglo XVI*, Sevilla, Imprenta Provincial, 1940.

M1= H. Mérimée, *Spectacles et comédiens à Valencia (1580-1630)*, Toulouse-Paris, Edouard Privat-Auguste Picard, 1913.

MB= Manuel Muñoz Barberán, “Documentación inédita de autores y representantes teatrales contemporáneos de Lope de Vega Carpio”, M. Criado de Val (ed.), *Lope de Vega y los orígenes del teatro español*, *Actas del I Congreso Internacional sobre Lope de Vega*, Madrid, 1981, pp. 695-707.

MG = Ignacio Javier de Miguel Gallo, *El teatro en Burgos (1550-1752). El patio de comedias, las compañías y la actividad escénica. Estudio y documentos*, Burgos, Ayuntamiento de Burgos, 1994.

MG1 = Ignacio Javier de Miguel Gallo, *Teatro y parateatro en las fiestas religiosas y civiles de Burgos (1550-1752). Estudio y documentos*, Burgos, Ayuntamiento de Burgos, 1994.

Pr = Marco Presotto, “Hacia la producción del texto-espectáculo en las comedias autógrafas de Lope”, *Anuario de Lope de Vega*, III (1997), 153-68.

PP, I = Cristóbal Pérez Pastor, *Nuevos datos acerca del histrionismo español en los siglos XVI y XVII. Primera Serie*, Madrid, Imprenta de la Revista Española, 1901.

PP, II = Cristóbal Pérez Pastor, *Nuevos datos acerca del histrionismo español en los siglos XVI y XVII. Segunda Serie*, Burdeos, Feret, 1914.

R = Hugo A. Rennert, *The Spanish Stage in the time of Lope de Vega*, New York, The Hispanic Society of America, 1909.

R1 = Hugo A. Rennert, “Notes on the cronology of the Spanish Drama”, *Modern Language Review*, II (1906-07), 331-41.

R2 = Hugo A. Rennert, “Notes on the cronology of the Spanish Drama”, *Modern Language Review*, III (1907-08), 43-55.

Res. 109 = *El desdén vengado*, manuscrito autógrafo de Lope de Vega, fechado en Madrid, el 4 de agosto de 1617, B. N. M., sign. Res. 109.

Res. 134 = *Amor, pleito y desafío*, manuscrito autógrafo de Lope de Vega, fechado en Madrid, el 23 de noviembre de 1621, B.N.M., sign. Res. 134.

Res. 84 = *La nueva victoria de Don Gonzalo de Córdoba*, manuscrito autógrafo de Lope de Vega, fechado en Madrid, el 8 de octubre de 1622, B.N.M. sign. Res.84.

RoV = Anastasio Rojo Vega, *Fiestas y comedias en Valladolid. Siglos XVI-XVII*, Ayuntamiento de Valladolid, 1999.

RA= R. Ramírez de Arellano, *Nuevos datos para la historia del teatro español: el teatro en Córdoba*, Ciudad real, 1912.

RB = Mercedes de los Reyes Peña y Piedad Bolaños Donoso, “Presencia de comediantes españoles en el patio de las Arcas de Lisboa (1608-1640)”, *En torno al Teatro del Siglo de Oro*, Instituto de Estudios Almerienses-Departamento de Arte y Literatura, 1992, pp. 105-34.

RB4= Mercedes de los Reyes Peña y Piedad Bolaños Donoso, “La casa de Comedias de Écija en la primera mitad del siglo XVII (1617-1644)”, P. Bolaños Donoso y M. Martín Ojeda, *Luis Vélez de Guevara y su época. IV Congreso de Historia de Écija. Écija, 20-23 de octubre de 1994*, Sevilla, Ayuntamiento de Écija-Fundación El Monte, 1996, pp. 79-109.

RM = Francisco Rodríguez Marín, “Nuevas aportaciones para la historia del histrionismo español en los siglos XVI y XVII”, *Boletín de la Real Academia Española*, I (1914) 60-66, 171-82, 321-49.

RP1= Mercedes de los Reyes Peña, “Venta de un repertorio de comedias (Sevilla, 1620)”, Robert. Lauer y H. W. Sullivan (eds.), *Hispanic Essays in Honor of Frank P. Casa*, New York, Washington, D.C. Baltimore, Ibérica, vol. 20, Peter Lang, 1997, 460-73.

Se = Jean Sentaurens, *Seville et le théâtre. De la fin de Moyen Âge à la fin du XVIIe. siècle*, Bordeaux, Presses Universitaires, 1982, 2 vol.

Su= José Subirà, *El gremio de representantes madrileños y la Cofradía de Nuestra Señora de la Novena*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1960.

SV4= N. D. Shergold y J. E. Varey, “Some palace performances of seventeenth-century plays”, *Bulletin of Hispanic Studies*, XL (1963), 212-44.

VM = M^a Isabel Viforcós Marinas, *El teatro en los festejos leoneses del siglo XVII*, León, Universidad de León, 1994.

VS1= J. E. Varey y N. D. Shergold, “Sobre la fecha de *Troya abrasada*, de Zabaleta y Calderón” *Miscellanea di studi ispanici*, 6, Università di Pisa, Istituto di letteratura spagnola e ispano-americana (1963), 287-97.